



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 596
QUILLON, jueves 30 junio 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-880
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-881

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):TELEFONICA MOVILES CHILE S.A

RUT:87.845.500-2

LA SUMA DE \$:21.200

Y SON:VEINTIUN MIL DOSCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIO DE INTERNET CLINICA DENTAL UBICADA EN EL LICEO C-16 DE QUILLON, DEPENDIENTE DE ESTE CENTRO DE SALUD QUILLON. SEGUN FACTURA NRO. 40687949, PERIODO 12/05/2016 HASTA 11/06/2016. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205007	Acceso a Internet	21.200		87845500-2	F-40687949
1110304	Banco Corpbanca - Fondos		21.200	87845500-2	C-314

TOTALES : 21.200 21.200

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 DEPTO. DE SALUD
 MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 DIRECTOR DE CONTROL
 MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 SECRETARIO MUNICIPAL
 DE QUILLÓN

DIRECTORA DEPTO. SALUD
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 DIRECTOR DE CONTROL
 SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.
 EGRESO N°
 CHEQUE N°
 FECHA DE PAGO
 NOMBRE
 R.U.T.
 FIRMA

JEFE PRESUPUESTOS Y FINANZAS
 V°B° TESORERO
 Depto. de Salud

RECIBI CONFORME